

26/01/2016

Vallenar: Fiscalía obtuvo prisión preventiva contra imputado que detonó explosivos en la vía pública (Audio)

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un imputado mayor de edad que fue detenido, luego que fuera identificado como la persona que detonó dos artefactos explosivos en la comuna de Vallenar.



Según lo informado por el fiscal adjunto de esta ciudad, Roberto Robledo, la investigación comenzó el pasado fin de semana cuando el detenido detonó

explosivos en las inmediaciones de la ciudad, acción que repitió esta vez en la vía pública de la población Torreblanca de la localidad. Ocasión en que, además de la alarma en la comunidad, generó daños en una vivienda del sector.

Luego de ser detenido por personal de Carabineros, tras las diligencias investigativas que ordenó la Fiscalía, el autor de este hecho fue formalizado este martes en el Juzgado de Garantía de la ciudad. “Se trata de una persona que tenía en su poder una mochila con material explosivo, el cual había traído desde una faena minera ubicada en el sector de Manto del Agua en las cercanías de Vallenar”, dijo el fiscal.

Robledo agregó que frente a lo ocurrido y debido a la gravedad del hecho formalizó la investigación por el delito de detonación de explosivos en la vía pública, la cual tiene una penalidad que comienza en los 10 años y un día de cárcel.

Frente a lo ocurrido la Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva al considerar la libertad del imputado un peligro para la seguridad de la sociedad, solicitud fue acogida por el juez de turno quien ordenó el ingreso del detenido a la cárcel de la ciudad fijando un plazo de investigación de 90 días.